

La zona Norte dispone actualmente de 764 plazas residenciales

El dato fue aportado durante la celebración en Cervera de Pisuerga de una jornada técnica en la que se analizó la situación de los mayores y discapacitados en el medio rural

• La primera Jornada se celebró en Palencia la semana pasada y está prevista la organización de otra, con la fecha aún sin determinar, en Carrión de los Condes.

DP / CERVERA

La Junta desarrolló ayer en Cervera de Pisuerga una jornada técnica en colaboración con la Fundación *Biotech* en la que analizó la situación de los mayores y discapacitados en el medio rural palentino.

En el transcurso del encuentro, que da continuidad a otro celebrado con anterioridad en la capital palentina, se puso de manifiesto el impulso que, desde la Administración regional, se está dando a la red residencial, amplia y consolidada, destacando que Palencia dispone de casi 9 plazas residenciales por cada 100 personas mayores de 65 años (a nivel nacional la cobertura es de 3,3 plazas).

CENTROS DE DÍA. También se analizó el papel de los Centros de



Cervera de Pisuerga tomó el relevo de la capital en la celebración de esta jornada técnica. / DP

Día, y la cobertura de ayuda a domicilio y servicios de proximidad como las estancias diurnas, con 50 plazas operativas en Guardo, y otras 15 en Aguilar de Campoo,

iniciativas éstas que permiten a los mayores permanecer en su entorno.

En la Montaña Palentina existen además 764 plazas residenciales,

en las localidades de Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán, Cervera de Pisuerga, Guardo, Herrera de Pisuerga, Salinas de Pisuerga y Saldaña.

La jornada, dirigida a los responsables de los colectivos de mayores y alcaldes de la zona, ha permitido el debate de las necesidades de los mayores en el medio rural, así como la respuesta que se está dando por parte de las Instituciones a esas necesidades.

ACUERDO MARCO. La Junta promueve el desarrollo local a través del Acuerdo Marco con ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y Diputaciones provinciales.

La Junta de Castilla y León destina 56.465.893 euros para financiar los servicios sociales y las prestaciones sociales básicas, mediante este Acuerdo.

Es el instrumento de colaboración entre la Administración autonómica y las Corporaciones Locales competentes en materia de servicios sociales para la financiación de los servicios sociales que han de llevarse a cabo por las mencionadas entidades.

El Acuerdo responde a la apuesta del Gobierno regional por que sea la colaboración entre administraciones más próximas las que se presten un servicio cercano a los ciudadanos y dar una mayor respuesta a sus necesidades y demandas.

El presupuesto para el apoyo a las Corporaciones Locales para la financiación de los servicios sociales es de más de 83 millones de euros de los cuales más de 56 millones están incluidos en el Acuerdo Marco para el año 2005, que se incrementa en un 11,47% con respecto a 2004, según los datos facilitados ayer en la jornada.